



Costa Rica firma el decreto ejecutivo que ratifica el Acuerdo Integral de Asociación Económica en Comercio e Inversión con Emiratos Árabes Unidos

- El intercambio oficial de instrumentos será el 6 de febrero en Dubai y el Acuerdo entrará en vigor en las próximas semanas.
- Primer acuerdo comercial con un país del Medio Oriente y el Golfo y el segundo de la administración Chaves Robles.

San José, 15 de enero de 2025. Hoy, el Presidente de la República y el Ministro de Comercio Exterior firmaron el decreto de ratificación del Acuerdo Integral de Asociación Económica en Comercio e Inversión entre Costa Rica y los Emiratos Árabes Unidos (CEPA, por sus siglas en inglés).

El CEPA, el primer acuerdo comercial de Costa Rica con una nación del Medio Oriente y el Golfo, abrirá las puertas a un mercado de aproximadamente 10 millones de consumidores con un alto poder adquisitivo (PIB per cápita de alrededor de \$52 mil). Además de eliminar la mayoría de las barreras arancelarias, el acuerdo fomenta las inversiones en sectores estratégicos como infraestructura, logística portuaria, agrotecnología y energías renovables, entre otros.

"Este es el primer acuerdo comercial con un país del Medio Oriente, lo que abre un abanico de oportunidades en esta región del Golfo Pérsico y ofrece, además, posibilidades de cooperación entre ambos países", indicó el Presidente Rodrigo Chaves, tras suscribir el decreto ejecutivo que, una vez sea publicado en La Gaceta, se concluyen con los procesos internos necesarios de Costa Rica para la entrada en vigor del acuerdo.

El Ministro de Comercio Exterior, Manuel Tovar, viajará a los Emiratos Árabes Unidos la primera semana de febrero y el 6 de ese mes, junto con su homólogo, Thani Bin Ahmed Al Zeyoudi, hará el intercambio de instrumentos de ratificación en la ciudad de Dubai. Después de la formalización de entrega de los documentos por ambos países el acuerdo entrará en vigor en las próximas semanas.

"Con la firma de este decreto, Costa Rica da un paso firme hacia una mayor integración económica global. El CEPA no solo nos permite acceder a un mercado con un alto poder adquisitivo, sino que también consolida nuestra posición como un socio estratégico en la región. Este acuerdo es clave para impulsar el desarrollo de nuestras pequeñas y medianas empresas y fortalecer nuestra competitividad internacional, ya que nuestro socio es uno de los hubs económicos más importantes del Medio Oriente", declaró el Ministro Toyar.

Por su parte, la Embajadora de los Emiratos Árabes Unidos en Costa Rica, Rawdha Al Otaiba, expresó: "Hoy Emiratos Árabes Unidos y Costa Rica marcan un hito en la cooperación económica y una alianza estratégica entre ambos países. Emiratos Árabes Unidos busca potenciar las oportunidades de intercambio comercial e incentivar más inversiones en sectores como infraestructura, logística portuaria, agrotecnología, energías renovables, entre otros. Este acuerdo eliminará la mayoría de las barreras arancelarias y promoverá a las





GOBIERNO DE COSTA RICA

pequeñas y medianas empresas. Agradezco al Gobierno de Costa Rica, a la Asamblea Legislativa y al COMEX por el trabajo conjunto con mi país para sacar adelante este acuerdo".

Costa Rica y Emiratos Árabes Unidos establecieron relaciones diplomáticas en 2010, desde entonces los vínculos se han venido fortaleciendo. En marzo de 2023, el Ministro Tovar y el Ministro Al Zeyoudi, acordaron lanzar las negociaciones de este acuerdo comercial.